

INMOBILIARIA MERIDIONAL S.A. INMERISA

Guayaquil, Agosto 23 del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el 22 de agosto del 2012, procedí a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía INMOBILIARIA MERIDIONAL S.A. INMERISA, la transferencia de los siguientes títulos de acciones:

Título de acciones No. 1, que contiene TRES MIL acciones ordinarias, nominativas y liberadas de U.S.\$1.00 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que la cedente, ABIGAIL EMILY ADRIANA INSUA VITERI, de nacionalidad ecuatoriana ha transferido a favor de la cesionaria, la compañía NORTH PARK AVENUE INVESTMENT COMPANY LLC, de nacionalidad Estadounidense.

Título de acciones No.2, que contiene TRES MIL acciones ordinarias, nominativas y liberadas de U.S.\$1.00 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que la cedente, PSIC. OLGA MARIA INSUA VITERI, de nacionalidad ecuatoriana ha transferido a favor de la cesionaria, la compañía UPPER HUDSON INVESTMENT COMPANY LLC., de nacionalidad Estadounidense.

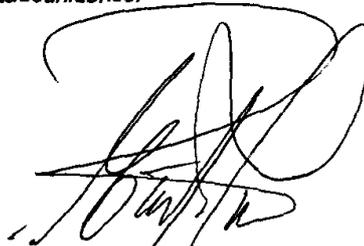
Título de acciones No.3, que contiene TRES MIL acciones ordinarias, nominativas y liberadas de U.S.\$1.00 Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que la cedente, ADRIANA CAMPUZANO BLANCO, de nacionalidad ecuatoriana ha transferido a favor de la cesionaria, la compañía UPPER NEW YORK INVESTMENT COMPANY LLC, de nacionalidad Estadounidense.

Particular que comunico a usted para los fines de ley.

Atentamente,

p. INMOBILIARIA MERIDIONAL S.A. INMERISA

Johny Czarninski Baier
Presidente



Martín Insua
ABOGADO
REG. No. 2100

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

29 AGO 2012

RECIBIDO

Hora: 10:45 Firma: [Firma]